



RESOLUCION

El Plenario Nacional del Frente Amplio resuelve:

1. Expresar su solidaridad con las y los trabajadores docentes, integrantes de la filial San José de FENAPES, perseguidos y sancionados de forma absolutamente arbitraria por las autoridades. Esta situación, sobre la que no existen antecedentes recientes, constituye un ataque directo a la libertad sindical, a la libertad de expresión, un golpe grave a la educación pública y una forma inadmisible de amedrentamiento.
2. Encomendar a sus bancadas parlamentarias, a la Mesa Política Nacional y al Secretariado Ejecutivo, realizar todas las acciones a su alcance para denunciar y revertir este atropello.

APROBADA POR UNANIMIDAD
Montevideo, 27 de febrero de 2021